



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Ilustre Municipalidad de Illapel

ILLAPEL, 29 de Agosto de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 67 del 06.05.2009. El Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20.08.2011 de la Organización Comunitaria, **TERRITORIAL JUNTA DE VECINOS LIBERTAD DE SOCAVON**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 216 de fecha 25.04.1994.-

DECRETO EXENTO N° 1202

1ª Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Raúl Saavedra Varas	07.110.783-3
Marissa Celis Salas	14.505.549-0
Nancy Villalobos Olivares	10.296.893-k
Lindoriza Monroy Monroy	08.145.688-7
Carmen Tapia Villarroel	12.945.607-8
Marco Tapia Villarroel	11.783.801-3
Rosa Tapia Villarroel	09.509.702-2
Vidal Olivares Olivares	05.973.763-5
Eugenia Monroy Muñoz	09.710.889-7
Luís Villalobos Molina	07.268.375-7

DOMICILIO

Socavón
Socavón
Socavón
Socavón
Socavón
Socavón
Socavón
Socavón
Socavón
Socavón
Socavón

Presidente
Vice- Presidente
Secretario
Tesorero
Director
1º Suplente
2º Suplente
3º Suplente
4º Suplente
5º Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:

Luis Espinoza Espinoza
Gladys Campos Páez
Olga Tapia Villarroel

10.900.818-4
08.991.684-4
10.018.915-5

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DAR/MNJV/CHC/chc
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- OFICINA OO. CC.
- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.